
Volume stampato con il contributo
del Dipartimento di Scienze Umanistiche
dell'Università di Catania

Lengua y cultura española

II

Del turismo a la didáctica de la traducción

María Cándida Muñoz Medrano

FLAVIUS®

ÍNDICE

EL TURISMO EN ANDALUCÍA

Manuel Díaz Gómez (Junta de Andalucía)

1. <i>Introducción</i>	9
2. <i>España, una tierra hospitalaria</i>	10
3. <i>Tras las huellas de los primeros viajeros en España: algunas visiones de Andalucía</i>	11
4. <i>Breve historia administrativa del turismo: de España a Andalucía</i>	14
5. <i>El quantum del turismo andaluz</i>	20
6. <i>Las rutas de Andalucía</i>	22
7. <i>Consideraciones finales</i>	24
Bibliografía	26

LAS FÓRMULAS RUTINARIAS EN LOS DICCIONARIOS BILINGÜES ESPAÑOL-ITALIANO

Federica Fragapane

1. <i>Introducción</i>	29
2. <i>Las fórmulas rutinarias</i>	30
3. <i>Diccionarios bilingües y fórmulas rutinarias</i>	31
4. <i>Aplicaciones didácticas</i>	37
5. <i>Conclusiones</i>	45
Bibliografía	46

LAS DESTREZAS ORALES EN EL NUEVO EXAMEN DELE B2: TIPOLOGÍA DE PRUEBAS, A PROPÓSITO DEL DISCURSO MONOLÓGICO.

Eva Gutiérrez Prada (Universidad de Catania)

1. <i>Introducción</i>	49
2. <i>El examen</i>	51
3. <i>Preparación al examen oral</i>	53
4. <i>Propuesta didáctica</i>	58
Bibliografía	62

ASPECTOS SEMÁNTICOS DE LAS PREPOSICIONES EN LA NGLE

Luis Luque Toro (Universidad Ca'Foscari, Venezia)

1. <i>Introducción</i>	67
2. <i>La especificidad de la preposición</i>	68
3. <i>La preposición y los criterios de delimitación</i>	70
4. <i>De lo concreto a lo abstracto</i>	71
5. <i>De lo que decimos a lo que deberíamos decir: alternancia preposicional, ¿cambio de matiz o de significado?</i>	73

6. La base semántica de las preposiciones a, con, de	77
7. Conclusiones	
Bibliografía	80

PRESENTACIÓN Y PRÁCTICAS OPERATIVAS
DE LAS CONCEPTUALIZACIONES GRAMATICALES EN ELE
Sara Robles Ávila (Universidad de Málaga)

1. Introducción	81
2. El foco en la forma y la gramática pedagógica	84
2.1. La gramática pedagógica de corte cognitivista	88
2.2. Las tareas formales para el aprendizaje de la gramática	93
3. Propuesta de presentación y práctica de las conceptualizaciones gramaticales centradas en la AF en el marco de una gramática pedagógica y operativa	95
4. Muestra de secuencia de tareas formales para la enseñanza-aprendizaje del condicional: morfología y usos	97
4.1. Por una gramática operativa integrada en la unidad didáctica	104
5. Algunas claves para el diseño de actividades gramaticales creativas, facilitadoras del aprendizaje y motivadoras	106
6. Conclusiones	113
Bibliografía	113

ESTRATEGIAS DE MARCA: MARCAS MADE IN SPAIN
Marceliano Serrano Chamorro (Universidad de Valladolid)

1. Introducción	119
2. El mercado global	119
3. Concepto de marca	120
4. La decisión de marca	121
5. El capital de marca	121
6. Estrategias de marca	123
7. Las marcas made in Spain	124
8. La marca España	127
Bibliografía	128

APORTACIONES DEL ENFOQUE CONTRASTIVO A LA DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN
ESPAÑOL > ITALIANO: BREVE ESTUDIO SOBRE LOS VERBOS DAR, QUEDAR(SE), ECHAR, PONER
Giuseppe Trovato (Università degli Studi di Catania)

1. Notas introductorias: objetivos, justificación del trabajo y metodología	129
2. Dificultades y problemas de Traducción	131
3. Un estudio orientado a la Didáctica de la Traducción entre Español e Italiano	132
4. Conclusiones	139
Bibliografía	141

Aspectos semánticos de las preposiciones en la NGLE⁷⁶

1. Introducción

Cuando en la NGLE (2009:2252) leemos que el significado de las preposiciones es abstracto, pensamos en los diversos sentidos figurados que presentan relaciones de naturaleza abstracta. Esta abstracción podríamos interpretarla, por otra parte, sencillamente como una extensión del significado básico que toda preposición conlleva en sí, y para ello partiremos tanto del espacial como del temporal. De este modo lo que haremos será analizar el carácter combinatorio del lenguaje desde una perspectiva cognitiva, en nuestro caso las preposiciones, como partículas en las que confluyen multitud de ideas que nos explicarán sus distintas relaciones con los términos a los que sirven de enlace, pues en función de estos puede cambiar el matiz o el significado de la frase.

Basándonos, por lo tanto, en la NGLE hemos intentado explotar desde un punto de vista semántico algunas de las muchas ideas que la gramática académica nos ofrece, con el objetivo de aproximarnos a los mecanismos que determinan el uso de estas partículas proclíticas. Para ello, hemos partido en cada uno de los apartados analizados del sentido locativo inherente a toda preposición, con una concepción dinámica de su significado como cualquier morfema (Cervoni 1991: 143)⁷⁷.

⁷⁶ Nos referimos a la Nueva Gramática de la Lengua Española.

⁷⁷ Pensamos exactamente en Guillaume cuando nos dice "les prépositions, comme tous les morphemes, sont, au niveau de leur genèse, des mouvements de pensée".

2. La especificidad de la preposición

La complejidad de extensiones particulares que caracteriza a las preposiciones, y que la NGLÉ define como usos particulares, resulta ser una consecuencia de su significado o contenido relacional⁷⁸. No debemos olvidar, de igual modo, que cada preposición conlleva en sí un significado específico que será a la postre el que la defina⁷⁹, ya que su presencia en cualquier enunciado tanto explícita como implícitamente le confiere a este un sentido particular. Un ejemplo de esta especificidad sería la preposición *en* con la idea de interioridad espacial y temporal, tanto a nivel de volumen como de superficie. En español, a diferencia de otras lenguas, se cubre la idea de espacio con sentido físico desde distintas perspectivas, pues como podemos leer en la NGLÉ (2009:2266) se usa igualmente para indicar el lugar que ocupa lo que está en la superficie de algo (*en la mesa*), en situaciones en las que hay contacto físico (*El cartel está en la pared*) o simplemente en otras en las que está presente la proximidad (*Te espero en la puerta*). Estas extensiones espaciales tanto en sentido físico como figurado, según veremos posteriormente, serán en nuestra opinión, las proyecciones de la idea de interioridad que define a esta preposición, concepto que debemos entender en su sentido más amplio en el uso pragmático. Así en la frase *El cartel está en la pared*, el contacto físico lo deduciremos porque en realidad hablamos de una reinterpretación de *El cartel está colgado en la pared*, donde efectivamente con “colgar” explicamos el contacto físico al tratarse de sujetar algo a algo; esta misma reinterpretación es la que nos explica una frase frecuente en el fútbol como *En los saques de esquina el rival tenía un defensa en cada poste*, cuya reinterpretación sería “tenía colocados en”; en el caso de *en la puerta* entendemos este sintagma, lo mismo que *en la esquina*, *en el semáforo*, *en el árbol*, entre otros muchos, son extensiones del concepto de interioridad que en español cubren un radio de acción bastante significativo en el interior de una superficie, la cual nos permitirá el uso de esta preposición en distintos puntos del espacio con respecto al término marcado por la preposición.

Asimismo, señalaremos que esta especificidad es la que da lugar en sentido explícito a distintas oposiciones (López 1972: 165) como puede ser la semántica entre *a/de* en *Estoy a su lado* con la idea de “junto a” y *Estoy de*

⁷⁸ Porto Dapena (1987:632) prefiere el uso de contenido relacional cuando se refiere a la elección de una preposición en un contexto.

⁷⁹ Este uso particular de cada lengua encuentra una definición muy válida gracias a la comparación entre lenguas.

su lado donde damos a entender que compartimos una misma forma de pensamiento; la de sentido con *a/para* en *Vamos a Sevilla* y *Vamos para Sevilla* donde diferenciamos entre el destino de un desplazamiento y la dirección; la sintáctica con *en/para* entre *Actúa en su beneficio* y *Actúa para beneficiarse*; y la facultativa en la que la elección de una u otra preposición se debe al uso del hablante como podría ser el caso de *con/de* en *Estamos satisfechos con/de tu trabajo*.

A nivel figurativo esta extensión de la interioridad se manifiesta en estrecha relación con el verbo que la rige debido a su contenido semántico. En este aspecto la NGLÉ (2009:2762) nos presenta el concepto de ‘ámbito al que se aplica alguna acción’ con verbos de lengua (*conversar, expresarse, hablar*), pensamiento (*pensar, meditar*), disposición hacia las personas o cosas (*confiar, creer, dudar, vacilar*) o semejanza y diferencia (*coincidir, estar de acuerdo, convenir, parecerse, diferenciar(se), distinguir(se)*), pero en realidad estamos hablando de verbos cuyos significados están conectados con el concepto de interioridad. Extendiéndolo posteriormente a los siguientes conceptos semánticos:

INFLUENCIA: incidir, influir, repercutir.

FIJACIÓN o ATENCIÓN INTENSA: embeberse, embelesarse, ensimismarse, fijarse.

INTERÉS, INSISTENCIA o PORFÍA: afianzar(se), cebarse, empeñarse, enfrascar(se), esforzarse, esmerarse, insistir, interesar(-se), obstinarse, perseverar, persistir, ratificarse, (re)afirmarse.

DELECTACIÓN o GOZO: complacerse, deleitar(se), recrear(se).

PROLIJIDAD o EXCESO: excederse, explayarse, extralimitarse.

PARTICIPACIÓN: ayudar, colaborar, participar.

ACIERTO: acertar, equivocarse, errar, fallar.

DEMORA: demorarse, retrasarse, tardar.

USO o EMPLEO: emplear, entretenerse, gastar, pasar el tiempo, usar.

Conceptos en los que la idea de interioridad es la que caracteriza al significado de cada uno de los verbos propuestos⁸⁰ como son los de influencia, fijación o atención intensa, interés o insistencia, delectación o gozo, proli-

⁸⁰ Conviene recordar que esta idea base aparecerá siempre en estos verbos en función del contexto en el que aparezcan.

jidad o exceso y participación. En los otros casos interpretaremos a través de distintos contextos pragmáticos cómo se presenta la interioridad en cada situación. Cuando pensamos en el “acierto” entendemos “el hecho de realizar una acción para obtener un resultado”, como por ejemplo *He acertado en la solución de varias preguntas*; dentro del concepto de “demora” entendemos “el empleo de una cantidad de tiempo para realizar una acción” en *He tardado dos semanas en prepararme el examen*; mientras que con el “uso o empleo” interpretamos “el hecho de realizar una acción para obtener un beneficio” como ocurre con *gastar* en *He gastado 50 euros en fruta*.

3. La preposición y los criterios de delimitación

La complejidad relacional de estas partículas proclíticas sirve para dar cuenta de los múltiples significados que estas generan en los términos a los que acompañan y, en consecuencia, para delimitar su función de enlace como preposición. La NGLÉ (2009: 2228) focaliza la delimitación basándose en las precisiones que algunas preposiciones presentan según los distintos contextos en los que se usen. Uno de los casos más conflictivos es el uso preposicional y adverbial de *hasta*, bien definido respectivamente en *Estuvimos charlando hasta las doce de la noche* y *Hasta mis suegros vinieron a mi cumpleaños*, pero más conflictiva la oposición *preposición/adverbio* en *Podía permitirse el lujo de repartir hasta diez mil ducados anuales de limosna sin dejar de hacer obras costosas* (NGLÉ 2009: 2269), donde la gramática académica analiza las dos soluciones comentando que el sintagma *hasta dos mil ducados* no puede ser analizado como preposicional al encabezar *hasta* el complemento directo de “repartir” y, en cuanto a la función adverbial, nos explica su equivalencia con la locución adverbial *como máximo*. Un planteamiento cognitivo de los usos de *hasta* nos permitiría entender la idea de límite en esta preposición no solo en el sentido físico, sino también en el figurado, pues como límite se trata de considerar la secuencia *desde ... hasta* implícita en contextos del tipo “*Con la salud que tiene, piensa llegar hasta los cien años*, en los que morfológicamente podemos entender que partimos siempre de una determinada edad, es decir, existe siempre un *desde* como referencia, o en *Te puedo prestar hasta mil euros*, donde del mismo modo tenemos en la mente que partimos siempre de una cantidad que precedida de *hasta* resulta sorprendente para el enunciador, en el sentido de que ha llegado al final de un recorrido (Matte Bon 1995:110), por lo que entendemos que esta preposición ha sufrido un proceso de gramaticalización hasta convertirse en un marcador del discurso.

En el uso preposicional de *según* en la NGLÉ (2009: 2229) se destacan los rasgos peculiares que son restos de su origen latino (*secundum* <sequi, seguir) y se señalan los significados de “conforme a”, “de acuerdo con”, “en función de” y “dependiendo de”. Un punto de conflicto nos aparece en la construcción *según la ley* en la que *según* aparece analizado como conjunción por algunos gramáticos debido a que podemos entender que es la elisión⁸¹ de *Según afirma la ley*, pero olvidando que sintáctica y semánticamente a *según* le corresponde en este contexto la función de una preposición, caso paralelo al del uso en *Según Concha, su hermana está bastante preparada para ese puesto*, donde también entenderíamos *Según opina Concha*, de igual modo que *según la opinión de Concha*, todo lo cual nos hace pensar en la posibilidad de una interpretación muy subjetiva, lejos de su auténtica función que en este caso entendemos es preposicional por su equivalencia tanto con *para* como con la locución preposicional *en opinión de*. El uso de *según* como adverbio en alternancia con la locución adverbial *según y cómo* se puede localizar en la respuesta a una pregunta del tipo *¿Vendrás a la fiesta?*

La dialéctica preposición/prefijo, ya presente en gramáticas de español de los siglos XVI y XVII, vuelve a aparecer en el caso de *pro-* que se nos introduce explicando que con el significado de *en favor de* suele considerarse preposición, aunque se observa más tarde que está más cerca de los prefijos separables (NGLÉ 2009: 2231) en algunos ejemplos como *Formaron parte de la comisión pro amnistía* en Vizcaya (El País, 21/6/1977) o *Están enviando duros mensajes al movimiento pro independencia taiwanés* (Mundo, 15/8/1995). Su valor preposicional es claro en el sentido de que cuando *pro-* precede a sustantivos o grupos nominales no puede ser sustituido por otra preposición, solo existe la posibilidad, como en cualquier otra preposición, de encontrar una locución preposicional equivalente, como es en nuestro caso *en favor de*. De ahí que deduzcamos que con este valor semántico se trata de una preposición que puede funcionar como prefijo, principalmente, cuando acompaña a adjetivos.

4. De lo concreto a lo abstracto

La referencia a la abstracción de las preposiciones en la NGLÉ, es decir a los diversos significados que adquieren, aparece conectada con el amplio es-

⁸¹ Se nos señala que la identificación del elemento elidido está restringida léxicamente en nuestro sistema gramatical (NGLÉ 2009: 2229).

tudio que se hace de los usos particulares de las mismas, aspecto que, por otra parte, se explica si pensamos que cualquier estructura gramatical será casi completamente abierta desde un punto de vista cognitivo (Langacker 1987: 46), de ahí que hablemos de lexicalización de la preposición cuando entra en una relación de inclusión con el término que la complementa⁸². En el caso de las preposiciones serán múltiples las combinaciones que nos ofrecen debido a su carácter relacional, ya que hemos de considerar la preposición no como unidad aislada, sino funcional. La NGLÉ (2009: 2272) hace referencia en este aspecto a los distintos significados que aparecen en los grupos nominales regidos por las preposiciones. Concretamente hablando de *por*, que en su origen presenta una triple valor locativo con las ideas de “a lo largo de”, “a través de” y “alrededor de”, nos aparecen valores figurativos equivalentes a la idea de “a favor de” en *Trabajar por la paz*, al modo para conseguir una acción en *Habían tomado la sede por la fuerza*, al medio en *por teléfono*, a la idea de cantidad en alternancia con “a cambio de” en *Lo había adquirido por muy poco dinero* y a la sustitución en *Iré yo por él*; o equivalente a “a lo largo de” para expresar búsqueda en *Ir por leña*. De tal modo que podríamos hablar de extensiones figurativas del concepto de “a través de” como espacio en *La luz pasaba por las cortinas*, que podemos interpretar como un beneficio en *Hemos llegado antes por el centro* y que se extiende al campo nocional con el sentido de “a favor de”, medio, “a través de”, cantidad, sustitución; y de extensión figurativa de “a lo largo de” para la idea de búsqueda.

Como contraste con *por*, en *para* encontramos en el sentido locativo solo el límite de un movimiento como tenemos en *Voy para mi casa* o *Ven para acá* (NGLÉ 2009: 2270), concepto que implica la idea de destino con un amplio uso figurativo. Como señala la NGLÉ el complemento de finalidad o propósito es el más característico como tenemos en *Te he llamado para vernos*. Entre los demás complementos nominales o pronominales se destaca el sentido de utilidad o servicio (*Esta bolsa es para el pan*), el destinatario de una acción o de un objeto material (*Estos libros son para él*), la orientación o intención de ciertas acciones (*Va para médico*), el juicio u opinión (*Para ellos, ese barrio no es muy seguro*) o la señalación de un ejemplo prototípico de una propiedad (*Para buenas naranjas, las del huerto de María*). Todo este conjunto de valores con sentido figurativo constituye la extensión de la idea original de destino o dirección que caracteriza en su origen a esta preposición.

⁸² Cuyckens (1983:56) aplica el concepto de inclusión en el término más allá de la especificidad de la relación establecida entre preposición y término.

A diferencia del valor locativo del que parten las extensiones figurativas de *por* y *para*, vemos en la gramática académica que para explicar con se parte de su valor instrumental. El paso de lo concreto a lo abstracto queda explicado, pues, en la extensión figurativa como un utensilio (con un martillo), el medio, material o inmaterial, empleado en la consecución de algo (con agua, con habilidad), la manera en la que se lleva a cabo un proceso (Lo escuchaban con sorpresa) o la causa (Me desperté con la luz de la calle). Construcciones en las que observamos unas extensiones que son el resultado de un proceso de instrumentalización.

5. De lo que decimos a lo que deberíamos decir: alternancia preposicional, ¿cambio de matiz o de significado?

La cultura y el pensamiento de una lengua determinan la variedad de hablas existente, de ahí que cada hablante se exprese según los parámetros dictados por estos dos componentes y que la elección de las formas de habla quede explicada principalmente por las variantes de una lengua. Como ejemplo vemos que el adjetivo diverso presenta la alternancia *a/de* en el español americano, pero con mayor frecuencia de en el europeo, así pues si nos centramos en el hablante observaremos que la alternancia es en gran parte un factor no solo diatópico sino también diafásico o diastrático, de ahí que encontremos posibles alternancias en frases del tipo *Ella viene desde Sevilla en coche todos los días* en contraste con *Este tren viene de Sevilla*, observando que en la primera frase destacamos la idea de esfuerzo del agente de la acción frente a la limitación presente en la segunda, sin que por ello tengan que quedar excluidas las alternancias con *de* y *desde* respectivamente. Damos a entender de este modo el componente subjetivo presente en el uso de la lengua.

La aparente alternancia en muchos sintagmas aparecerá como tal a nivel sintagmático, ya que si colocamos estas preposiciones alternantes en sus contextos correspondientes difícilmente podremos hablar de alternancias y menos de neutralización, concepto este poco válido en el caso de la alternancia preposicional. Así, los sintagmas preposicionales en el centro de la ciudad y por el centro de la ciudad perderán esta posible alternancia si nos aparecen en *Ese restaurante está en el centro de la ciudad* donde explicamos que se encuentra dentro de lo que es exactamente el centro, mientras que si decimos *Ese restaurante está por el centro de la ciudad* nos referiremos efectivamente a una zona central, pero que no tiene que ser precisamente el centro; este mis-

mo caso es el que estudiaremos si pensamos en los sintagmas a la sombra/en la sombra, que en su sentido físico presentan un uso bastante diferente, pues generalmente escucharemos la pregunta ¿Que haces ahí en la sombra? porque mentalmente pensamos en el espacio que da sombra sin tener en cuenta el término como ocurre con Será mejor si nos sentamos a la sombra, donde sobreentendemos que es a la sombra de algo que hemos percibido y a donde nos dirigimos, pensemos, por ejemplo, en un árbol o un muro. Estas aparentes alternancias quedan anuladas cuando hacemos referencia al sentido figurativo presente en el campo nocional al tratarse de metáforas con un significado único, como en la frase Esa mujer siempre ha vivido en la sombra, con la que expresamos la idea de no dar importancia a la buena labor realizada. Igualmente podríamos hablar de alternancia en el sintagma preposicional a/en la salida con sentido locativo en la frase Nos vemos a/en la salida de trabajo, pero si pensamos en el sentido temporal nos limitaremos al uso de a, como tenemos en Te espero a la salida del trabajo.

Distintos tipos de alternancia trata la NGLE (2009: 2730-2737) partiendo de los conceptos a los que se aplican, es decir, si hablamos de dirección pensamos en a/hacia, para expresar el límite o el final de un movimiento usamos a/hasta, la vinculación o el contacto con a/con, la reacción afectiva con de/por, la influencia, insistencia y pensamiento con en/sobre, la confrontación con con/contra, en otros casos se habla de alternancia por razones sintácticas sin olvidar tampoco las diatópicas.

De este modo ponemos en funcionamiento la relación semántica que explica la regencia preposicional de un determinado verbo que en español, a diferencia de otras lenguas, llega a ser múltiple⁸³ como puede ser el análisis del concepto de dirección, con el que la regencia preposicional dependerá no solo del verbo que marque la dirección, sino también del término marcado por la preposición. Así si pensamos en “ir”, verbo de regencia múltiple, nos encontraremos con a/hacia/para en función del sentido, ya que en Vamos al centro no hay alternancia posible al tener la idea de destino de una dirección; lo mismo que ocurre con trasladarse en La abuela ha decidido trasladarse a una residencia, frase en la que el destino igualmente está presente y, por lo tanto, no podemos hablar de alternancia. La única alternancia sería hacia/para en la que efectivamente encontramos la dirección sin señalar el destino, de

ahí que hablaremos de alternancia en Vamos hacia/para el centro; si, por el contrario, pensamos en el pronominal desplazarse, veremos que la alternancia se limita a determinados contextos, como desplazarse a/hacia la derecha o desplazarse a/hacia la costa mediterránea, ya que en este caso es el uso el que caracteriza el empleo de este verbo frecuente en lenguajes especializados de tipo técnico. La naturaleza del verbo y sus usos serán, pues, factores determinantes en la elección de la preposición, de ahí que leamos en la NGLE (2009: 2730) que la alternancia a/hacia sea esperable –y añadimos nosotros que no solo esta– introduciendo complementos de dirección con verbos de movimiento como desplazarse, desviarse, dirigirse, girar, ir, salir, trasladarse, viajar, a los que se añaden algunos que no lo son propiamente como abrirse, apuntar, mirar, señalar.

Un planteamiento similar es el que encontramos en las otras alternancias propuestas, en las que observamos la falta del uso de las mismas, a pesar de ser este el elemento que nos sirve para definir cualquier gramática (Chomsky 2006: 22), sobre todo si entendemos la gramática como un ejercicio mental. Así en la alternancia a/con, como vinculación o contacto (NGLE 2009: 2732) en la que tenemos los verbos unir, abrochar, acoplar, asociar, atar, ligar a los que se unen acertar, atreverse, comparar, corresponder(se), enfrentar(se) y derivados, encontramos igualmente la necesidad de situarlos en distintos contextos pragmáticos que nos sirvan para fijar su uso. De hecho asociar con la idea de vinculación lo encontramos en Generalmente asociamos la falta de trabajo a la crisis, donde tendríamos la lectura de que es la crisis la causa de la falta de trabajo, mientras que la preposición alternante con nos permitiría entender la frase como que un fenómeno y otro están ligados, es decir, se trata de que existe una estrecha relación entre un hecho y otro. Analizando esta alternancia en el verbo ligar en la frase Esta corbata no liga con el traje que te has puesto vemos que solo será posible la preposición con al tratarse en realidad de una relación; o con acoplar donde la ósmosis del prefijo a- con la base copla<copula nos explica la regencia de a⁸⁴, si bien por extensión encontraremos posteriormente también en, aunque en ningún caso hablaremos de alternancia a/en ya que con a tenemos la idea de adaptación, mientras que con en nos estamos refiriendo al lugar en el que tiene lugar la acción como en Acoplar varios tornillos en un enchufe (M. Moliner 1978: 42), pero sí de a/con limitándonos a los casos de pronominalización como ocurre con El

⁸³ La complejidad en la regencia preposicional de un verbo es en nuestra opinión uno de los factores que limita el concepto de alternancia al ampliar significativamente su uso pragmático.

⁸⁴ Entendemos la relación prefijo/preposición como una de las causas de la regencia preposicional (Luque Toro 2005: 10-11).

estudiante extranjero se acopló enseguida a/con sus nuevos compañeros. La diferencia de uso resulta más evidente cuando hablamos de acertar con triple regencia a/con/de al presentar estructuras bien diferentes, es decir, con encontraremos construcciones en infinitivo donde damos la idea de que algo sucede por casualidad como en Ya de madrugada acertó a pasar por el barrio la policía, mientras que con la preposición con tenemos la estructura con un complemento nominal que nos sirve para expresar que hemos encontrado la solución a una intensa búsqueda como ocurre en Después de darle muchas vueltas a este ejercicio, he acertado con la respuesta y con en en Acertaste en la elección del trabajo donde es posible la alternancia con/en⁸⁵.

En la alternancia en/sobre representativa del concepto de influencia, insistencia y pensamiento, se nos dice que no se encuentran diferencias apreciables⁸⁶, motivo este, por otra parte, para que además habláramos de verdadera alternancia al presentar matices y significados idénticos. De este modo, como influencia nos aparecen incidir, influir; la insistencia se representa con abundar, insistir; y el pensamiento con meditar, pensar, reflexionar. En efecto, en esta alternancia podemos hablar de una limitada regencia preposicional como comprobamos con influir en Influye bastante en/sobre sus decisiones, insistir en Sigue insistiendo en/sobre el mismo tema y pensar en He pensado en/sobre lo que me dijiste.

De gran interés es la alternancia por/para por el amplio conjunto de verbos que rigen estas preposiciones, principalmente la primera ya desde la idea de espacio con una diversidad de extensiones que figurativamente representan el triple valor espacial de distintas formas, como ya hemos señalado anteriormente. La NGLE (2009: 2737) nos señala, a pesar de la diferencia de uso entre ambas, que la alternancia aparece con los complementos de varios verbos de sentido prospectivo que denotan deseo, afán y porfía de diversas formas: afanarse, esforzarse, luchar, porfiar. Entendemos en este caso que existe una alternancia que se limita a los verbos que presentan formas pronominalizadas en determinados contextos pragmáticos⁸⁷, como vemos en Esfuérate para/por venir a la fiesta u otro verbo que añadimos como sacrificarse en Toda su

⁸⁵ Esta alternancia con/de será posible si el verbo rige gerundio como vemos en *Acertaste poniéndote el abrigo*, que podríamos estructurar en *Acertaste con/en ponerte el abrigo* (M. Moliner 1978: 33).

⁸⁶ Señalamos la limitada regencia preposicional de los verbos que representan estos conceptos, que en la mayoría de los casos se limitan a *en* y *sobre*.

⁸⁷ Señalaremos como excepción el caso de *luchar* en el que la doble regencia *por/para* podemos entenderla como deseo y finalidad respectivamente.

vida se ha sacrificado para/por llegar a ocupar un cargo político, en los que la finalidad y el deseo podrían alternar, pero no en Debería esforzarme para que mi ignorancia fuera confundida con altanería, mi incertidumbre con dulce desidia (Dueñas 2009:154), ni en Noté que se esforzaba por volver a su actitud profesional (Dueñas 2009: 459), construcciones en las que prevalecen la finalidad y el deseo respectivamente de forma independiente.

6. La base semántica de las preposiciones a, con, de

La NGLE (2009: 2259) se refiere a los usos particulares de las preposiciones en un sentido preciso, es decir, a aquellos valores que las caracterizan en sentido originario, como son el espacial y el temporal y que constituyen la base de sus distintas extensiones figurativas a la que nos hemos referido al hablar de lo concreto a lo abstracto.

En cuanto a *a* con sentido locativo se habla de un uso limitado con complementos de destino en *Voy a Murcia* o de dirección u orientación en *La ventana da al norte* o *Para abrirse al mundo*, destacando por otra parte su uso como localizador en sintagmas preposicionales como *esperar a la entrada*, *sentarse a la mesa*, *quedarse a la puerta*, *ponerse al sol*, *tumbarse a la sombra*. La localización temporal queda limitada al uso de las horas, con el ejemplo *Llegó a las tres*, sin ninguna referencia a las fechas en construcciones tipo *Estamos a cinco de abril* o a la distancia temporal en *Estamos a una semana del comienzo de las fiestas* o *A unos días de la representación*, *apenas se han vendido localidades*; o usos específicos en documentos o escritos formales en *Madrid, a 15 de junio de 2015*.

Leemos igualmente que esta preposición se integra en un gran número de locuciones adjetivas y adverbiales, especialmente para designar las maneras de llevar a cabo ciertos procesos como pueden ser los casos de *a fuego lento*, *comer callos a la madrileña*, *hablar a gritos*, *andar a tientas*, *caminar a ciegas*, etc., en los que debemos señalar que debido a su carácter modal y en menor grado temporal, hablaremos en general de locuciones adverbiales estructuradas en función del uso, como sigue (Luque Toro 2012: 23):

A + SUSTANTIVO: a montones

A + ART. DETERMINADO + SUSTANTIVO: a la postre

A + SUSTANTIVO + ADJETIVO/PARTICIPIO: a palo seco, a renglón seguido

A + ADJETIVO + SUSTANTIVO: a viva fuerza

A + ADJ. POSESIVO + SUSTANTIVO: a sus anchas

A + MEDIO + SUSTANTIVO/INFINITIVO: a medio gas, a medio terminar

A + TODO/-A, -AS + SUSTANTIVO: a todo gas, a toda prisa, a todas luces

A + SUSTANTIVO + DE + SUSTANTIVO: a paso de carga

A + SUSTANTIVO + Y + SUSTANTIVO: a trancas y barrancas

A + LA + ADJETIVO: a la larga

A + LO + ADJETIVO: a lo loco

A + INFINITIVO: a rabiar

Fuera de estas estructuras quedarían construcciones como a la pata la llana, a las mil maravillas, a más tardar, a sangre y fuego, a todos los efectos, al por mayor.

El uso particular de con se estudia partiendo del sentido instrumental que caracteriza a esta preposición (NGLE 2009: 2262), extendiéndose figurativamente a otros conceptos. En cuanto a su origen, señalamos igualmente el sentido locativo de esta preposición al formar parte de una relación de inclusión con el término al que acompaña, como tenemos en La casa que busco es la que tiene un jardín con una yuca muy alta, donde efectivamente entendemos que la yuca es parte integrante del jardín. Su sentido temporal, poco estudiado hasta ahora, lo encontramos en Dejamos la casa de veraneo con las primeras lluvias, con el sintagma preposicional equivalente a la construcción temporal Cuando llegan las primeras lluvias y en algunas estructuras fijas como con anterioridad, con anticipación o con el tiempo (Seco, Andrés y Ramos 2004: 21). Hacemos notar también la integración de con en un significativo número de locuciones adverbiales generalmente de valor modal (Luque Toro 2012: 26):

CON + SUSTANTIVO: con ganas

CON + ART. DETERMINADO + SUSTANTIVO: con el tiempo

CON + ART.DETERMINADO+ SUSTANTIVO + ADJETIVO/
PARTICPIO: con la boca abierta

CON + TODO, -A, -OS, -AS + ART. DETERMINADO + SUS-
TANTIVO: con toda el alma, con todos los detalles

CON + LO + ADJETIVO/PARTICPIO: con lo justo, con lo puesto

Sin asociarla con un contenido léxico particular, se hace referencia en la gramática académica (NGLE 2009: 2263) a la preposición *de* indicando que el complemento introducido por ella puede interpretarse como agente (*la decisión del ministro*) o como paciente (*el cuidado de los ancianos*). De cualquier forma, interpretamos, también en este caso, el origen locativo de procedencia incluido en esta preposición (*Hemos salido de casa muy de madrugada*) como la base de las extensiones figurativas, sin olvidar su uso temporal en construcciones del tipo *Volvieron a casa de madrugada* o *Las representaciones teatrales se hacen de noche*. Como integrante de locuciones adverbiales de valor modal, principalmente, encontramos las siguientes estructuras (Luque Toro 2012: 29):

DE + SUSTANTIVO: de memoria

DE + ADJETIVO + SUSTANTIVO: de buena tinta

DE + ART. INDETERMINADO + SUSTANTIVO: de un golpe

DE + TODO, -A, -OS, -AS + SUSTANTIVO: de todo corazón

DE + SUSTANTIVO + PREPOSICIÓN + SUSTANTIVO: de
cabo a rabo

DE + ADJETIVO: de incógnito

DE + LO + ADJETIVO: de lo lindo

DE + ADVERBIO: de pronto

7 Conclusiones

Ya desde el principio hemos presentado este estudio como una aplicación cognitiva al análisis preposicional, pensando sobre todo en el amplio campo de combinaciones que cualquier preposición sugiere y, en nuestro caso aun más, centrándonos en el rico caudal que la NGLE nos brinda. Nuestro objetivo ha sido siempre el de presentar una óptica distinta con una base semántica, que en cualquier caso nos sirva para entender el uso preposicional en distintos contextos pragmáticos, principalmente, en los casos en los que existe una confluencia de varias preposiciones y en las que la elección correcta viene dada en función del matiz.

Señalaremos, igualmente, el carácter limitado de este tipo de análisis semántico debido a la cantidad de relaciones de esta categoría gramatical, por lo cual, cualquier análisis llevado a cabo podría sugerir perspectivas y enfoques distintos. De ahí que hayamos optado por analizar el origen locativo de la preposición y solo algunas de las posibles extensiones figurativas que se forman en su proceso de lexicalización.

Bibliografía

- Cervoni, J. (1991), *La preposition. Étude sémantique et pragmatique*, Paris, Éditions Duculot.
- Chomsky, N. (2006), *Language and mind*, Cambridge, CUP.
- Cuyckens, H. (1985), "At, a typically English preposition", en Fisiak, J. y Drozdziel, K. (eds.), *Papers and studies in contrastive linguistics*, 19, Poznan, Adam Mickiewicz University.
- Dueñas, M. (2009), *El tiempo entre costuras*, Madrid, Temas de hoy.
- Langacker, R. W. (1978), *Foundations in cognitive grammar I*, Stanford, California, Stanford University Press.
- López, M. L. (1972), *Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones*, Madrid, Gredos.
- Luque Tor, L. (2005), *Verbi con preposizione in italiano e in spagnolo*, Modena, Ed. Logos.
- _____ (2012), *Manual práctico de usos de la fraseología española*, Madrid, Verbum.
- Matte Bon, F. (1995), *Gramática comunicativa del español*, T. II, *De la idea a la lengua*, Madrid, Edelsa.
- Moliner, M. (1978), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- Porto Dapena, J. Á. (1987), "Contribución a una teoría de las preposiciones: factores que determinan la elección de estas en el discurso", *THESAURUS*, Tomo XLII, n. 3, Centro Virtual Cervantes.
- Real Academia Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (2004), *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Madrid, Aguilar.

FLAVIUS

ISBN 88-88419-95-4



9 788888 419954

€ 18,00